

Contribución de Tailandia al 7º GSR

Principios de reglamentación para promover la NGN

Habida cuenta de la necesidad de que los reguladores apliquen marcos normativos propicios a la innovación, la inversión y el acceso asequible a la NGN, y aceleren la migración hacia esas redes, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Tailandia somete la presente contribución sobre principios de reglamentación para promover la NGN:

- 1) Se han de adoptar medidas para impedir el embotellamiento de las instalaciones, a fin de garantizar que el proveedor de servicio dominante en el mercado permita el acceso equitativo a su red a nuevos actores que no disponen de red propia.
 - 2) Se ha de adoptar una política contra el monopolio tecnológico y comercial a fin de impedir que los proveedores de servicios impidan el desarrollo tecnológico, lo cual conduciría a una limitación de la oferta de servicios.
 - 3) Para asegurar que los usuarios tengan una información precisa y suficiente acerca de los servicios, debería establecerse una reglamentación que exija que el proveedor de servicios facilite detalles sobre la facturación.
 - 4) Definir claramente la expresión "interconexión NGN".
 - 5) Se ha de promover la utilización colectiva de la infraestructura para evitar la duplicación de las inversiones.
 - 6) Se han de adoptar medidas para garantizar la calidad de servicio de los operadores con instalaciones propias.
 - 7) Además, se han de tener en cuenta las consecuencias de los servicios NGN conexos en la numeración y los derechos de propiedad sobre el contenido.
 - 8) Se ha de tratar de unificar una norma mundial para la NGN.
-